

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS DR. A. BJARNER C. A.**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Febrero del dos mil catorce, a las dieciséis horas treinta minutos, en el local ubicado en las calles Calicuchima 601 y Noguchi, se reúnen los accionistas de la compañía **LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A.**, a saber: **DR. CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE**, por sus propios derechos, titular y propietario de **294.480** acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de las compañías **LABORATORIOS BI-FARMA C.A.** propietaria de **120** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **LABORATORIOS ECU C. LTDA.**, propietaria de **120** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **DIANA BJARNER ELIZALDE DE GONZÁLEZ**, de acuerdo a la carta poder que se archiva, en representación de los **HEREDEROS del DR. CHRISTIAN BJARNER DUNN**, titulares y propietarios de **11.006** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y señor **CARLOS ALBERTO RAMOS ANDRADE**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente de la compañía **PREDIMASA PREDIAL DIANA MARIA S.A.**, titular y propietaria de **294.276** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
- 3) Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2013; y,
- 4) Conocer y resolver sobre el reparto de las utilidades no distribuidas de ejercicios económicos anteriores.

Actúa como Presidente el señor Ing. Mariano González Portés, y como secretario el señor Dr. Christian Bjarner Elizalde, Gerente General de la compañía; el Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ocho del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Dr. Christian Bjarner Elizalde quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Dr. Christian Bjarner Elizalde no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe. Inmediatamente por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013 preparado y

*Lee*  
*B*

presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Se deja constancia que el accionista Dr. Christian Bjarner Elizalde, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2013, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, la totalidad de las utilidades se mantenga en la cuenta de utilidades no repartidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

Finalmente, el señor Presidente, pone a consideración de los accionistas presentes el cuarto punto del orden del día a tratarse, cual es, resolver sobre el reparto de las utilidades no distribuidas de ejercicios económicos anteriores.

El Gerente General propone a los accionistas que se proceda a repartir entre los accionistas en proporción a la participación accionaria de cada uno, la suma de Doscientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 200.00,00) de las utilidades obtenidas y no distribuidas en ejercicios económicos anteriores. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del reparto de los Doscientos Mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de las utilidades no distribuidas de ejercicios económicos anteriores.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las diecisiete horas treinta minutos, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al calce.-

Dr. Christian Bjarner Elizalde

Diana Bjarner de González  
pldqr. de los Herederos  
de Dr. C. Bjarner Dunn

Dr. Christian Bjarner Elizalde  
Gerente General  
LABORATORIOS BI-FARMA C.A.

Dr. Christian Bjarner Elizalde  
Gerente General  
LABORATORIOS ECU C. LTDA

Carlos Ramos Andrade  
Gerente

PREDIMASA PREDIAL DIANA MARIA S.A.

Ing. Mariano González Portés  
Presidente

Dr. Christian Bjarner Elizalde  
Gerente General – Secretario